

Turismo Sostenible



Buenas prácticas
para usuarios de instalaciones
o actividades turísticas

¿Qué se entiende por turismo sostenible?

En 1993, en la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible, la Organización Mundial de Turismo (OMT) en el documento titulado *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects* definió el concepto de Turismo Sostenible como: "Aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida".



Buenas prácticas

Para que todos podamos disfrutar de nuestro medio ambiente, aquí tienes una serie de consejos en forma de buenas prácticas.





Mantén limpio tu entorno y ayuda a reducir el volumen de residuos generados.

Recuerda:

**Cuando se abandonan residuos en el medio natural tardan mucho tiempo en desaparecer.
El mejor residuo es el que no se genera.**

Realizar una gestión adecuada de los residuos que se generan en un entorno natural o en un alojamiento turístico también depende de nosotros mismos.

Algunas recomendaciones:

- Cuando salgas de excursión, no dejes la basura ni la entierres. Deposítala en el contenedor de residuos más cercano o mejor, llévatela a casa.
- Lleva contigo una bolsa para meter los residuos y luego deposítala en un contenedor.

Utiliza las posibilidades de reciclaje que se te ofrezcan en los establecimientos, contenedores de papel, vidrio, envases, pilas. Es muy importante por ejemplo, gestionar las pilas adecuadamente, pues contienen metales pesados, altamente contaminantes para el medio ambiente y son un agente nocivo para la salud.

Respecto a los envases hay que minimizar el uso de aquéllos altamente contaminantes, como los fabricados con PVC, bandejas de poliestireno y plásticos en general.



Mantén limpia el agua.

El agua es un elemento natural imprescindible para la vida, pero es un recurso no renovable, por lo que necesita de una gestión adecuada, de la que todos somos responsables.

Recae sobre cada uno de nosotros el compromiso de realizar un buen uso de este recurso.

Algunas recomendaciones:

- Cierra el grifo cuando te cepilles los dientes, te afeites o te enjabones en la ducha.
- Dúchate en vez de bañarte.
- No tires desperdicios por el inodoro, pueden provocar problemas en su funcionamiento.

En el campo:

- No te enjabones en los cursos fluviales.
- Hay que evitar utilizar jabones y detergentes en los ríos pues conllevan importantes consecuencias para los ecosistemas acuáticos.



Utiliza la energía de forma racional.

La principal fuente de energía y vida es el sol, pero el hombre tradicionalmente, ha utilizado otras como **petróleo, carbón, gas natural**, energías de las que cada día hay menos reservas, por lo que se les llama **energías no renovables**. A su vez su combustión genera gases que contribuyen a problemas ambientales como el efecto invernadero, la lluvia ácida, etc. Su utilización debe ser racional y, en la medida de lo posible, sustituida por otro tipo de energías alternativas de bajo impacto en el medio ambiente, como la solar, la eólica... que a su vez son **energías renovables**.

Algunas recomendaciones:

- No dejes electrodomésticos encendidos si no los utilizas.
- Emplea aparatos que no necesiten pilas o que puedan enchufarse a la red.
- Usa pilas recargables. **Pueden recargarse hasta 1000 veces.**
- Aprovecha la luz del día.

En lo que respecta al uso de la calefacción y el aire acondicionado:

- Regula los termostatos a unos 22°C, es una temperatura adecuada, tanto para el invierno como para el verano.
- Evita abrir las ventanas cuando esté encendida la calefacción o el aire acondicionado.



Vigila el ruido.

¿Sabías qué España es considerado uno de los países más ruidosos del mundo?.

Los entornos naturales son lugares que por regla general gozan de una muy buena calidad sonora. Pero estos espacios, en determinadas épocas del año, se pueden ver sometidos a fuentes de ruido que llegan a alterar estos ecosistemas y a sus habitantes.

Algunas recomendaciones:

- Utiliza modos de transporte públicos y poco contaminantes.
- Realiza excursiones a pie o en bici.
- Circula con prudencia.



¡Ojo con el fuego! sólo se puede hacer en los lugares y épocas permitidos.

En actividades de ocio y tiempo libre como excursiones o acampadas, suele utilizarse este recurso para calentarse o preparar comidas. En muchas ocasiones una hoguera o una colilla mal apagada pueden ser la causa de un gran incendio.

- Nunca tires colillas encendidas en el campo, ni desde tu vehículo.
- Evita hacer fuego y llévate la comida preparada de casa.
- No hacer fuego en entornos naturales.

En caso de incendio, avisa urgentemente al 112.



Consultas sobre el fuego:

Huesca
974 29 32 02

Teruel
978 64 11 45

Zaragoza
976 71 46 00



Cuida con la introducción de especies foráneas.

La práctica de determinados deportes relacionados con los medios acuáticos ha generado, en ocasiones, diversos problemas ambientales. De forma voluntaria o no, se han introducido especies de fuera que desequilibran nuestros ecosistemas. Son seres oportunistas (mejillón cebra, black-bass, alburno...) que desplazan y ponen en peligro a especies autóctonas, o que afectan a las infraestructuras (conducciones de agua, etc.).

En el caso del mejillón cebra, se han establecido una serie de normas, para frenar la expansión de esta especie en los embalses de Mequinzena, Ribarroja, Flix y tramos inferiores del Ebro.

Normativa establecida para usuarios de embarcaciones, para evitar la propagación del mejillón cebra. Resolución del 24 de septiembre de 2002. Para los embalses de Mequinzena, Ribarroja y Flix y tramo inferior del Ebro.

ORDEN DE 15 de febrero de 1999, del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen las normas para que el ejercicio de la pesca en las aguas continentales en el territorio de Aragón.

Algunas recomendaciones:

- Limpia a fondo los botes y equipos de los mismos, incluso los remolques, antes de botar la embarcación. Elimina el agua que haya quedado en ella.
- No uses cebos vivos provenientes de otras aguas.



Actividades en la naturaleza

En ocasiones, la estancia en determinados entornos naturales puede plantear algunos problemas imprevistos relacionados con la climatología, ante los que es necesario tomar determinadas medidas preventivas.

Es el caso de las tormentas, que sobre todo en verano pueden ser fuertes y frecuentes. Es recomendable consultar la información meteorológica antes de realizar una excursión o una actividad al aire libre.

Las actividades recreativas practicadas en la naturaleza y en el medio rural en general, necesitan del establecimiento de unos límites y condiciones de uso para que puedan considerarse sostenibles; es decir, que no se esquilme el recurso y pueda mantenerse indefinidamente su posibilidad de utilización y potencial económico.

■ Senderismo, equitación o rutas en BTT.

Estas actividades, si se realizan de una forma respetuosa con el medio ambiente, no generan impactos importantes.

Algunas recomendaciones:

- Caminar por los senderos marcados/señalizados. Los atajos contribuyen a la erosión del suelo.
- Procurar no pisar campos de labor ni sembrados.
- Respetar los cursos de agua como fuentes, ríos. No verter en ellos jabones ni detergentes.
- Respetar la flora.
- Respetar la fauna.

■ Uso de vehículos 4x4.

Su utilización incontrolada puede acarrear importantes agresiones al medio (ruido, erosión, etc.).

Hay que evitar la conducción fuera de pista aunque estos vehículos estén preparados para ello.

En numerosos lugares existen restricciones que es necesario respetar.

El cumplimiento de estos consejos nos permitirán respetar y ayudar

■ Recogida de setas

La búsqueda y recolección de setas y hongos es una acción que se realiza principalmente en otoño. Existe una reglamentación respecto a su recogida. Hay que pensar que son muchas las personas que en temporada realizan esta actividad, por lo que hay que tener actitud respetuosa con el entorno que la acoge.

Algunas recomendaciones:

- Hay que evitar remover el suelo de forma que se altere la capa superficial, ya sea manualmente o utilizando rastrillos, azadas, etc. Esto destruye los primordios (tejido inicial de la espora que originará el hongo) de las fructificaciones, incrementa la erosión y daña la vegetación y fauna del suelo.
- Hay que evitar utilizar bolsas de plástico, pues impiden la dispersión de las esporas. Es más adecuado guardar los hongos en una cesta.
- Es conveniente usar un cuchillo o navaja para cortar las setas, esto evitará arrancarlas.
- Es recomendable llevar un trapo para limpiar las setas y no llevarse a casa tierra, hierbas u otros elementos vivos.

¡Ojo! Es muy importante reconocer las especies y si no estamos seguros del tipo de seta que es, no recogerla.

■ Recolección de materiales de interés geológico y paleontológico.

En ocasiones la recolección de rocas, minerales y fósiles por parte de aficionados coleccionistas puede generar impactos negativos sobre el entorno en el que se encuentran.

En Aragón no existe una normativa que prohíba con carácter general la recolección de material geológico o paleontológico. Sí que en los Espacios Naturales Protegidos se prohíbe la recolección de rocas, minerales, fósiles, plantas, y animales.... salvo autorización por parte de la dirección del ENP.

¡Ojo! En Aragón existen diversos yacimientos paleontológicos protegidos como BIC (Bien de Interés Cultural), regulados por la Ley de Patrimonio Aragonesa.

rá disfrutar del medio ambiente a la vez que lo nos a su conservación.



COMUNIDAD EUROPEA

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Medio Ambiente